



Expediente: 512/11

Carátula: BARROS JULIO ALEJANDRO Y OTRA C/ ABBAS JORGE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

900000000000 - GRAMAJO, ANGEL GENARO-POR DERECHO PROPIO

20125970614 - CHAYA OSCAR RAFAEL, -POR DERECHO PROPIO

27144658545 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -CODEMANDADA

27144658545 - ABBAS, JORGE-DEMANDADO

20226113216 - BARROS, JULIO ALEJANDRO-ACTOR

20226113216 - ROMANO, MARIA MERCEDES-ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 512/11



H20721616656

JUICIO: BARROS JULIO ALEJANDRO Y OTRA C/ ABBAS JORGE Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°512/11.-

Concepción, 23 de junio de 2023.-

I°)-Al escrito de fecha 22/6/2023 presentado por el letrado Oscar Rafael Chaya: Resérvese para ser proveído una vez firme la resolución de fecha 14/6/2023. II°)-Proceda Secretaría a poner en estado de reservado el escrito antes referido. JM.-

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:

CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.